

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1863**     *DSI INFORMÁTICA, S.L.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 20/2010-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Melisa Moret Casanova contra Dsi Informática, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 19/2010-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Dsi Informática, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 2.664,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110004029-1**